



## Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos (Toledo)

Nº de Orden.....

En virtud de las facultades que me otorga el arte. 21.1 letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril y el art. 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, he

### **RESUELTO:**

Convocar a los Sres./as Concejales a la sesión ordinaria, que celebrará el Ayuntamiento Pleno y que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del R.O.F. y R.J. de las Entidades Locales, el día **29 de Noviembre de 2011, a las 21,00 horas**, y en segunda convocatoria dos días después a la misma hora, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede de los borradores de las Actas de las sesiones celebradas los pasados 30 de Septiembre y 24 de Octubre.
2. Decretos de Alcaldía.
3. Resolución recurso reposición U.A. 38.
4. Resolución recurso reposición U.A. 23 A.
5. Aprobación si procede del pliego de cláusulas administrativas que han de regir la contratación de la concesión administrativa de las piscinas municipales de Madridejos
6. Aprobación si procede de la imposición de la tasa por la instalación de cajeros automáticos en las fachadas de los inmuebles con acceso directo desde la vía pública y de instalación de máquinas expendedoras y de su ordenanza reguladora.
7. Modificación ordenanzas fiscales
8. Renovación de cargos de la Comisión Local de Pastos. Nombramiento de vocales.
9. Moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, para instar a la Corporación a retomar el desarrollo del Sector 10.
10. Ruegos y preguntas.

En Madridejos a 25 de Noviembre de 2011  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. José Antonio Contreras Nieves

ANTE MI  
LA SECRETARIA

Fdo. Pilar Barrios Falcao